

Montevideo,

VISTO: la solicitud de compra realizada por:

3122 SECRETARIA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

RESULTANDO:

- 1) que se ha realizado el procedimiento de compra
COMPRA DIRECTA 364780 / 1
- 2) que se ha realizado la imputación preventiva según pedido n°:
812284

CONSIDERANDO: 1) lo establecido por los art. 26 y 28 del tocaf

ATENTO: a lo expuesto

EL DIRECTOR DEL/DE LA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL RESUELVE:

- 1) Adjudicar según el detalle adjunto.

FABIANA GOYENECHÉ
Firma Electrónica





Resumen de Adjudicacion

COMPRA DIRECTA 364780 / 1

Articulo/Servicio	Proveedor	Cant. Adjudicada	Precio Unitario (Imp.Incluido)	Impuesto Aplicado	Derivados	Divisa	Importe Total (Imp.Incluido)
AGUA MINERAL	17702 - SIRTE S A	10	\$ 325	22 %	111000	\$	3,249.96
AGUA MINERAL	17702 - SIRTE S A	6	\$ 84	22 %	111000	\$	503.98

Importes (Imp. Incluido)

\$ 3,753.94

IMPORTES ADJUDICADOS A LOS PROVEEDORES

Proveedor

Importe Total Adjudicado

17702 - SIRTE S A

\$ 3,753.94

ORDENADOR: FABIANA GOYENCHE

Firma Electronica